

XIII LEGISLATURA
MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (4/23) DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2023
Acta 4(XIII)/23

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA BELÉN MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
SECRETARIA GENERAL (en funciones, según Resolución de la Presidencia de la Cámara de 12 de abril de 2023, BOAM núm. 95 del 14 de abril de 2023):	D^a. TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA
DIRECTORA DE INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y TRANSPARENCIA:	D^a. ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, a trece de julio de dos mil veintitrés, siendo las diez horas y cuarenta y cuatro minutos, en la Sala de Gobierno de la planta segunda de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

PUNTO ÚNICO: Implementación del Registro Electrónico.

El Excmo. Sr. Presidente procede a realizar una introducción sobre la cuestión.

La Ilma. Sra. Dña. Esther de Alba Bastarrechea, Directora de Informática, Tecnología y Transparencia, explica la situación en la que se encuentra la implementación del Registro Electrónico.

El Ilmo. Sr. Secretario Segundo se muestra partidario de que convivan el registro electrónico y el tradicional por seguridad jurídica.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda considera cumplidas las peticiones de su Grupo Parlamentario.

El Ilmo. Sr. Secretario Primero y la Ilma. Sra. Secretaria Tercera son partidarios de no simultanear sistemas.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero recuerda que en una reunión de Mesa anterior se acordó no simultanear sistemas y avanzar en lo electrónico. Manifiesta que apoya esta postura, comprendiendo la resistencia al cambio, pero considerando que la trazabilidad informática da más seguridad jurídica.

El Excmo. Sr. Presidente también se muestra a favor de continuar con la implantación del Registro Electrónico.

El Ilmo. Sr. Secretario Segundo se muestra a favor de la implantación del Registro Electrónico, pero manteniendo la simultaneidad.

La Mesa, tras haber escuchado y atendido las demandas de los Grupos Parlamentarios que se han considerado viables, acuerda, por mayoría, continuar con la implementación del Registro Electrónico en Preguntas de Respuesta Oral en Pleno y en Preguntas de Respuesta Oral en Comisión a partir del 24 de julio de 2023.

El Excmo. Sr. Presidente informa que la próxima reunión de la Mesa tendrá lugar el miércoles, 26 de julio, a las 10:00 horas. Los asuntos de inclusión en el orden del día de la Mesa se cerrarán el miércoles, día 19 de julio, a las 14:00 horas.

Y siendo las once horas y veinticinco minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**